

las acciones de la sociedad en la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo de exclusión y de incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil.

Séptimo.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos Sociales con el fin de adoptarlas a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y a su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europa domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra de los Estatutos Sociales actualmente vigentes.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 27 de marzo de 2006.—El Vicesecretario no Consejero, María José García Bragado.—26.760.

CELULOSAS DE ANDOAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, camino de Leizarán, sin número, de Andoain (Gipuzkoa), a las once horas, del día 26 de junio de 2006, en primera convocatoria, y el día siguiente, 27 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que proceda sobre las siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de gestión, así como de la distribución de resultados, correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la formulación, ejecución e inscripción registral de los acuerdos que se tomen en la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán obtener de la sociedad de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Andoain, 10 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Gervasio Aboitiz Bilbao.—26.851.

CENTRAL DE CARPINTERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de accionistas*

El Administrador único de Central de Carpintería, Sociedad Anónima, convoca a los accionistas de la Sociedad, con arreglo a lo señalado por los Estatutos sociales y la Legislación vigentes, a la Junta General ordinaria,

que se celebrará en el domicilio social, carretera de Carlet, s/n, de L'Alcudia (Valencia), el día 27 de junio de 2006, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad durante el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2005 y finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas anuales auditadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio y del informe de gestión, formulados por el Órgano de Administración.

Tercero.—Designación de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por esta junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y el informe de los auditores de cuentas.

L'Alcudia (Valencia), 10 de mayo de 2006.—El Administrador único, José Tolosa Sanchís.—26.910.

CENTRAL DE PINTURAS DE ARAGÓN, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Los Administradores de «Central de Pinturas de Aragón S.A.» convocan a los señores accionistas a celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en fecha, hora y lugar con el orden del día que se indica a continuación:

Fecha y hora: Día 20 de junio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria, siendo la segunda convocatoria el día 21 de junio de 2006, a la misma hora y lugar.

Lugar: Sede social, ctra. de Valencia, km. 6,2 pol. El Tejar, nave 14, 50410 Cuarte de Huerva (Zaragoza).

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2005 (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Examen de los informes de gestión de «Central de Pinturas de Aragón S.A.» correspondiente al ejercicio 2005 y aprobación en su caso de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio social 2005.

Cuarto.—Dimisión y nombramiento de nuevos Administradores para el periodo 2006–2010.

Quinto.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta.

Examen de documentación: A partir de la publicación de la presente convocatoria se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio donde tendrá lugar la Junta, la documentación pertinente relativa a los puntos del orden del día.

Cuarte de Huerva, 2 de mayo de 2006.—Los Administradores, Agustín Moncada Arqué y Juan Boronat Crespo.—28.629.

CENTRO INTERNACIONAL DE TORROX COSTA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el próximo día 29 de junio de 2006, en el domicilio social, a las 10 horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2005, según se han formulado por los Administradores de la sociedad.

Segundo.—Aplicación de resultados del citado ejercicio y distribución del beneficio, en su caso.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores en el citado ejercicio.

Cuarto.—Reelección de los auditores externos de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas. Apoderamientos.

Los señores que deseen asistir a la Junta deberán tener sus acciones previamente depositadas, en la forma y plazos previstos en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, artículo 104. Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Se cita expresamente en el artículo 212 Ley Sociedades Anónimas.

Torrox, 5 de mayo de 2006.—El Presidente, José Prado Seseña.—26.754.

CERES INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SICAV

Rectificación del anuncio de convocatoria de Junta General

Por la presente se informa a los señores accionistas de Ceres Inversiones, Sociedad Anónima SICAV, que debido a un error material se reflejó en el anuncio de convocatoria de Junta General publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de fecha 26 de abril de 2006, como fecha para la celebración, en su caso, de la segunda convocatoria de la Junta General el día 7 de mayo de 2006, cuando en realidad el día previsto para esta segunda convocatoria debería ser el 7 de junio de 2006.

En Madrid, a 5 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier de Luis Villota.—28.311.

CHULAPICO, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Prim, 14, el 20 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Ratificación del acuerdo de exclusión de negociación en Bolsa de Valores de las acciones de la sociedad y, en su caso, supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría. En su caso, incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Aprobación de un nuevo texto de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlo a la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, incluyendo la modificación del plazo de duración del cargo de Consejero, así como, en su caso, del régimen de convocatoria, constitución, asistencia,

representación y celebración de la Junta, y como consecuencia de los acuerdos adoptados en esta reunión, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Almudena Benedit Gómez.—26.798.

CISIO SERVEIS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, tomado en reunión de fecha 30 de marzo de 2006 se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Mataró, Juan de la Cierva, 44-48, el próximo 18 de junio de 2006 a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 19 de junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005. Inexistencia de negocios de la sociedad sobre acciones propias.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros, reelección, en su caso.

Quinto.—Modificación artículos estatutarios, conforme a las propuestas incorporadas al Informe escrito formulado por el Consejo en fecha 30 de marzo de 2006, sobre: Modificaciones estatutarias a fin de recoger en los Estatutos las modificaciones introducidas por la Ley 19/2005 (artículo 97, artículo 126, artículo 165, 170.2) sobre plazo de convocatoria y celebración de la Junta general y duración cargo Administradores. Nueva redacción artículos estatutarios afectados por la propuesta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes formulados por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Mataró, 10 de mayo de 2006.—Por el Consejo, El Presidente, Juan Rodríguez García.—28.553.

CLIMA CONTROL INSTALACIONES, S. A.

Complemento de Junta general ordinaria

Por decisión del Administrador único, ha sido convocada Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en Avilés, calle Fernando Morán, número 1, Bajo posterior, el próximo día 5 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera

convocatoria, y en su caso, el día 6 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, habiendo sido publicada dicha convocatoria en el Borme número 80 de fecha 27 de abril de 2006, y un diario en fecha 2 de mayo de 2006, constando el orden del día y advertencias que obran en la misma. Asimismo, en plazo legal, conforme al artículo 97 Ley Sociedades Anónimas, la señora accionista doña Begoña Álvarez Menéndez ha interesado en virtud de carta entregada el día 3 de mayo de 2006, y recibida por el Administrador único en fecha 4 de mayo de 2006, el siguiente Complemento del orden del día con los puntos que se transcriben literalmente y que pasarán a ser los puntos sexto y séptimo, quedando como puntos octavo y noveno, los ruegos y preguntas y la aprobación del acta de la Junta, si procede:

«Sexto.—Venta a los socios de las naves titularidad de la sociedad.

Séptimo.—Disolución de la sociedad y, consecuentemente, apertura del período de liquidación.»

Avilés, 5 de mayo de 2006.—El Administrador único, Pablo Ignacio Arana Pascual.—28.558.

CLUB DE INVERSIONES Y FINANZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía «Club de Inversiones y Finanza, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en urbanización la Quinta 29660 Nueva Andalucía, Benahavis, (Málaga) el próximo día 22 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 23 de junio de 2006, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Aplicación del régimen de retribución de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 Ley de Sociedad Anónima). El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente. Se hace constar que conforme a lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Administradores requerirán la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Marbella, 12 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Ricardo Oñate Fernández.—28.539.

CLUB DE MAR PUERTO BANUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en los locales del edificio

de Club de Mar, en Puerto Banús (Marbella), el día 19 de junio de 2006, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria y, si procede, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del año 2005 y acuerdos sobre la aplicación y resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores en el citado ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, hayan quedado inscritos en el libro registro de accionistas, bajo la custodia del señor Secretario del Consejo; asimismo, desde la inserción del presente, pueden examinar y pedir el envío gratuito de los documentos que se someten a aprobación.

Marbella, a 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Rubén Vidiella Salgado.—28.308.

CLÍNICA SAN JOSÉ DE IGUALADA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de señores accionistas en primera convocatoria para el día 26 de junio de 2006 a las 19.00 horas y en segunda convocatoria para el día 27 de junio de 2006 a la misma hora. A celebrar en la sala de actos del Paseo Verdaguier, número 31, de Igualada, al objeto de tratar y acordar sobre los siguientes extremos:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, Balances y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año económico 2005.

Segundo.—Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre distribución de beneficios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Igualada, 11 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Isabel Canals Gras.—28.412.

CLÍNICA SOMIO, S. L.

Junta General Ordinaria

Clínica Somio, S. L. convoca a Junta General Ordinaria, a sus accionistas, a celebrar el próximo día 20 de junio de 2006, en el domicilio social Carretera Proviencia 3518, 33203 Gijón a las 11 horas, y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora, la documentación se encuentra en el domicilio de la empresa, y el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Gijón, 10 de mayo de 2006.—La Administradora Única, Vanesa Benítez-Sosa Penavella.—26.899.